

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL - PEDAGOGÍA (2020)
Plan de Estudios	GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL: ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	PEDAGOGÍA SOCIAL	Créditos ECTS	6
Código	901463	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Ciencias Aplicadas a la Educación		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ	loperg@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/lourdes-perez-gonzalez/

1.- PRESENTACION

Esta asignatura que pertenece al módulo específico de formación pedagógica, pretende acercar a los estudiantes de 3º de Doble Grado en Infantil y Pedagogía, al conocimiento de diferentes ámbitos socioeducativos, así como analizar las acciones, programas y proyectos que forman parte de la educación en entornos de carácter no formal.

De esta forma, los estudiantes podrán adquirir herramientas, estrategias y recursos para poder diseñar proyectos relativos al ámbito de la Pedagogía Social, con el objeto de fomentar propuestas que busquen potenciar y mejorar las acciones socioeducativas.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 12. Comprender la complejidad del fenómeno educativo y la contribución de las diferentes disciplinas, ciencias y técnicas para su estudio.
------------------	---

Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones y en contextos educativos y formativos, y en todos aquellos organizados por otras organizaciones e instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p>
Módulo	CM 12.1. Analizar la dimensión social de las propuestas pedagógicas.
Materia	CM 12.1.1. Conocer y aplicar los principios de la Pedagogía Social.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Profundice en el conocimiento teórico de la pedagogía social.
2. Identifique las funciones del profesional de la pedagogía social.
3. Analice la realidad social a través de los diferentes ámbitos de actuación e intervención de la pedagogía social.
4. Valore, mediante el pensamiento reflexivo, las actuaciones de los profesionales del ámbito de la pedagogía social.
5. Diseñe propuestas de mejora socioeducativa desde la pedagogía social.

4.- CONTENIDOS

1. Fundamentos teóricos de la Pedagogía Social y diseño de proyectos socioeducativos.
2. Ámbitos de actuación de la Pedagogía Social:
 - 2.1. Infancia y familia
 - 2.2. Pedagogía del ocio y asociaciones juveniles.
 - 2.3. La educación de las personas mayores.
 - 2.4. Pedagogía hospitalaria.
 - 2.5. Pedagogía penitenciaria.
 - 2.6. Pedagogía de la interculturalidad.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

En esta asignatura se trabajará siguiendo las metodologías activas, desde las que se pretende fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes, potenciando el razonamiento y el estudio en profundidad de los contenidos.

Para ello la profesora propondrá a los estudiantes realizar un trabajo por proyectos, en el que se encuentre presente la exploración y la búsqueda activa de conocimientos de forma colaborativa.

También se utilizará la metodología de construcción del pensamiento, mediante la técnica de CTF, para adquirir una mayor comprensión de los contenidos, fomentando la metacognición de los aprendizajes.

Las actividades se centrarán en la búsqueda, análisis y valoración de diferentes talleres, programas y /o acciones socioeducativas de cada uno de los ámbitos de actuación de la pedagogía social que se indican en los contenidos.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.1.2;CM 2.1.2;	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo 7,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.1.	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	60% de la carga del módulo 180h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo 7,5 h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

GENERALES:

Los criterios de evaluación se indicarán en el cronograma y se detallarán en las rúbricas de cada técnica de evaluación, ubicadas en el campus virtual.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los estudiantes de segunda matrícula y posteriores, tendrán que ponerse en contacto al inicio de la asignatura con la profesora para establecer las tutorías, ya que es aconsejable pero no necesaria su presencia en el aula.

Para superar la asignatura (no se guardan las calificaciones obtenidas en la primera matrícula) estos estudiantes deben realizar:

El proyecto de la asignatura = 50 % de la nota.

La prueba escrita= 50% de la nota.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
---------	----------------	-------------



Pruebas escritas	Realización de una prueba escrita, de 8 a 10 preguntas cortas, sobre los contenidos de esta asignatura.	50%
Proyectos	Realización, por parte de los estudiantes, de un proyecto socioeducativo de pedagogía social.	20%
Debates y exposiciones	Debate y exposición sobre el análisis del proyecto	10%
Casos prácticos	Los estudiantes realizarán cinco actividades prácticas relacionadas con los contenidos. Todas las actividades tendrán la misma ponderación (4%).	20%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

asacuberta, D. (2015). Acción cultural y desarrollo comunitario. Grao. Centeno, C. (2005). Pedagogía social: Marco metodológico y profesional del educador. Alcalá grupo editorial. García, A.J. (2022). Educación, calidad de vida y redes sociales en las relaciones intergeneracionales. Manual de buenas prácticas. Aranzadi. Lirio, J. (2015). Gerontología social y envejecimiento activo. Universitat. Melendro, M. (2013). Intervención con menores y jóvenes en dificultad social. Uned. Melendro, M.; De Juanas Oliva, A.; Rodríguez-Bravo, A.E. (2018). Pedagogía Social: retos y escenarios para la acción socioeducativa. Uned. Menéndez, C. (2020). Intervención socioeducativa con jóvenes Paraninfo. Molina, M.C. (2020). Pedagogía hospitalaria: claves teóricas y enfoques para la práctica. Octaedro. Parcerisa, A. (Coord.) (2021). Planificación de proyectos socioeducativos participativos. Grao. Orte, C. (2014). La pedagogía social y la escuela. Octaedro. Sáez Carreras, J. (2007). Pedagogía Social. Pearson educación. Sarrate, M.L. (2014). Programas de animación sociocultural. Uned. Soriano, A.; Bedman, M. (coord.) (2015). Temas de pedagogía social-Educación social. Universidad de Granada. Villagrosa, C. (2020). La violencia contra niños, niñas y adolescentes en colectivos vulnerables. Huygens Editorial.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
 Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2023

